



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 48

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2019 00072 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FLOR ELBA GOMEZ BARRERA	JAVIER LAMUS DELGADILLO	Auto de Tramite NIEGA SOLICITUD - REQUIERE RESENTEN TRABAJO DE PARTICION	07/07/2020		
68001 31 10 006 2020 00003 00	Ordinario	MARIA ISABEL ARMENTA CASTELLANOS	JOSE WILSON NIÑO PRADA	Retiro demanda ACEPTA	07/07/2020		
68001 31 10 006 2020 00010 00	Ordinario	MARIA FERNANDA ALFONSO ECHAVARRIA	ROBERTO RUEDA BLANCO	Auto de Tramite RECONOCE APODERADO ---- CONCEDE AMPARO DE POBREZA ---- AGREGA OFICIO DE MEDICINA LEGAL --- INFORMA AUN NO SE RECIBE EXAMEN ADN	07/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO